

I. DATOS XERAIS DA MATERIA

- | | |
|--|-----------------------------|
| a) Nome oficial. | Facenda Pública |
| b) Titulación. | ADE + Dereito |
| c) Créditos | 6 (Teóricos 3; Prácticos 3) |
| d) Curso. | Cuarto |
| e) Código da materia. | 621211410 |
| f) Tipo. | Obrigatoria |
| g) Impartición. | Segundo Cuatrimestre |
| h) Departamento/s responsable/s. | Economía Aplicada I |
| i) Profesor/a coordinador/responsable da docencia | |

Manuel Octavio del Campo Villares

Información por grupo

1) Nome e apelidos do profesor/a que impartirá docencia

Manuel Octavio del Campo Villares

2) Lugar e horario de titorías

Jueves de 19,45 a 21,15 horas

Viernes de 18,45 a 20,15 horas

3) E-mail

- moctadcv@udc.es

4) Universidade Virtual

5) Lingua na que se impartirá a docencia

Castellano

II. OBXECTIVOS DA MATERIA

Conocer y asimilar los fundamentos económico-financieros básicos de la actividad financiera desarrollada por el Sector Público para con ello comprender la problemática e incidencia de la actuación pública en el contexto socioeconómico general.

Conocer la incidencia de la actuación pública sobre la esfera de lo privado, a nivel tanto macro como micro económico, análisis coste - beneficio derivado de la actividad pública.

Abordar y profundizar en el análisis acerca de la influencia del Sector Público sobre el desarrollo socioeconómico de cualquier espacio.

Por otra parte, el programa se configura bajo un doble planteamiento, por un lado, un análisis general acerca del comportamiento de cualquier Sector Público y, por otro, una continua referencia al caso español, siendo pues numerosas las alusiones que, al mismo, se hacen en el programa. Es importante, conocer las bases del comportamiento del sector público español, en la medida que nos muestra una relación mucho más nítida entre la teoría y la realidad económica más próxima al alumno, al objeto así de aumentar la utilidad, y por tanto, el atractivo, de la asignatura para el mismo.

III. METODOLOGÍA

Asignatura de 2º ciclo de Licenciatura, por lo que su desarrollo recomienda el empleo de varias líneas complementarias de actuación al efecto:

- Explicación teórica del contenido del programa.
- Desarrollo práctico a través de análisis de artículos y trabajos prácticos relacionados con el contenido de la asignatura.
- 2 seminarios prácticos (dinámica de grupo) a realizar a lo largo del cuatrimestre.

IV. AVALIACIÓN

La evaluación tendrá lugar mediante un examen, que representará el 75% de la nota y la suma obtenida mediante la actividad práctica recogida en el punto anterior y que representa el 25% restante. Es condición indispensable para aprobar la asignatura el aportar un mínimo de nota en términos de práctica.

V. TEMAS OU BLOQUES DE CONTIDOS

El programa de la asignatura se desglosa en 6 bloques que de forma sintética son:

TEMA 1. INTRODUCCIÓN A LA ACTIVIDAD FINANCIERA. LAS FUNCIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA.

- La actividad financiera del Sector Público.
- Los fallos del mercado.
- La provisión pública de los bienes sociales.
- El objetivo público: eficiencia y equidad, su tratamiento.

TEMA 2. EL PRESUPUESTO PÚBLICO. EL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO.

- Las cuentas de las Administraciones Públicas.
- El presupuesto público: características, proceso y control
- Los Presupuestos Generales del Estado: definición, características y clasificación.
- Estudio económico del presupuesto público.

TEMA 3. LA EVOLUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO: TEORIAS Y TENDENCIAS.

- Teorías explicativas acerca de la evolución del Gasto Público.
- El Gasto Público dentro del Estado del Bienestar: las prestaciones económicas.

TEMA 4. EL PROCESO POLÍTICO.

- Los efectos de la intervención pública: los fallos del Sector Público
- Los sujetos políticos vs públicos: actuación e intereses

TEMA 5. TEORÍA DE LA IMPOSICIÓN. LA ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS PÚBLICOS.

- Las principales figuras tributarias y los principios de la imposición.
- Los efectos económicos de la imposición. El coste fiscal.

TEMA 6. EL SISTEMA FISCAL ESPAÑOL.

- Normas básicas del sistema fiscal español.
- Conceptos tributarios básicos. La estructura impositiva española.
- Definición y características de las principales figuras tributarias en España.
- Agentes financieros públicos. La política de la Deuda y la Privatización.

VI. RECOMENDACIONES

VII. FONTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRAFIA BÁSICA:

- **ALBI, E. ; GONZÁLEZ – PÁRAMO, J.M. y ZUBIRI, I. (2000) :** *Economía Pública I y II*, Ariel, Barcelona.
- **CULLIS, J.G. y JONES, P.R. (1987) :** *Microeconomía y Economía Pública*, Instituto de Estudios Fiscales, 1991, Madrid.
- **FERNÁNDEZ CAINZOS, J.J. (2006) :** *Sociología de la Hacienda Pública*, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.
- **LÓPEZ LÓPEZ, M.T. y UTRILLA DE LA HOZ, A. (2000) :** *Introducción a la Hacienda Pública*, Ariel, Barcelona.
- **MUSGRAVE, R.A. y MUSGRAVE, P.B. (1989) :** *Hacienda Pública Teórica y Aplicada*, Mc Graw Hill., Madrid.
- **ROSEN, H.S. (2002) :** *Hacienda Pública*, Mc Graw Hill, Madrid.
- **STIGLITZ, J.E. (1988):** *La Economía del Sector Público*, Antoni Bosch (ed.), Barcelona.